

Certificado de Habilitación

El presente certificado, deja constancia que por Expediente N° :2565-4129/06

HIGIENE AMBIENTAL SRL

en su carácter de titular del establecimiento denominado HIGIENE AMBIENTAL SRL , ubicado en Calle Charlone 3148, de la localidad de San Miguel, partido de San Miguel, está habilitado por Disposición N°210 de fecha 23 de junio de 2008, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º del Decreto Reglamentario 499/91 de la LEY DE AGROQUIMICOS 10.699/88, como:

Aplicadora Urbana, de Agroquímicos

Bajo el N°1108

El presente certificado vence el 31 de diciembre de 2015.



Director de Fízcalización Vegetal
Ing. Agr. Luis María Herrera

La presente constancia de habilitación tiene validez para ser exhibido. Se podrá verificar la vigencia del mismo en la página de MAA, www.maa.gba.gov.ar (Destacados-Fiscalización Vegetal); en caso de requerir original para ser presentado ante otra institución, se ruega solicitarlo en la delegación que corresponda (ver mapa de delegaciones en la página citada)

MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS

SUBSECRETARÍA DE CALIDAD AGROALIMENTARIA Y USO AGROPECUARIO DE LOS RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA

FECHA DE EMISION: 30-04-2015

